★★★★

COMANDANCIA

RESOLUCIÓN N° 877

POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2012, "PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES Y MAYORES DE EDIFICIOS". (ID. 230.317).

Asunción, 29 de agosto de 2012

VISTO: La recomendación del Comité de Evaluación, donde se encuentra el análisis realizado a las presentadas en la referida licitación por Consorcio ZAYR Y ASOCIADOS y ELECTROSERVICE INGENIERÍA de Rodolfo Ortigoza y;

CONSIDERANDO: Que, lo solicitado se encuentra amparado en el Art. 30 DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN DESIERTA, inciso b) *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas..."*.

Que, el Departamento de la Unidad Operativa de la Policía Nacional, busca garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL

RESUELVE

Artículo 1°: DECLARAR DESIERTA la Licitación Pública Nacional N° 20/2012 para el "Servicio de Mantenimiento y Reparaciones menores y mayores de edificios". ID 230.317.

Artículo 2°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMANDANCIA

ALDO RAMÓN PASTORE LÓPEZ
Comisario General Director
Comandante de la Policía Nacional

AYUDANTÍA GENERAL
COMANDANCIA

OSCAR MIGUEL LARROZA ESCOBAR
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete